

Un golpe de timón

México en la visión de David Ibarra

ESTHELA GUTIÉRREZ GARZA

Su desempeño en altas responsabilidades económicas y financieras permiten a este experto mexicano compartir con nuestros lectores su confianza en un buen golpe de timón para que avancen las políticas económicas y sociales de México.



David Ibarra se dejó llevar desde temprano por la vocación alrededor de la cual articuló una vida intensa. Su formación como economista es resultado de un proceso que comenzó en la Universidad Nacional Autónoma de México, continuó en Santiago de Chile y siguió hasta el doctorado en Stanford. A partir de allí se sucedieron las grandes experiencias del oficio con su ingreso a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), su paso por Nacional Financiera y su desempeño como titular de la Secretaría de Hacienda en tiempos de López Portillo. Es autor, entre otras reconocidas obras, de *Ensayos sobre la economía mexicana*, de la cual Rolando Cordera ha dicho que “desemboca de modo cada día más claro en una firme inserción en la reforma de la política y de la economía a través de la lucha de ideas”.

En el ámbito académico y en el sector público usted ha destacado por sus aportaciones en el campo del desarrollo económico, ¿puede relatarnos cómo nació su vocación por la economía y dónde realizó sus estudios?

Antes de estudiar economía, por razones familiares, cursé la carrera de contador público, porque fue la única opción que me dieron. Nací en Querétaro y estudié en la Ciudad de México. Entonces cumplí con mi familia y me recibí de contador público, pero la carrera no me satisfacía, me parecía muy estrecha y entonces empecé a estudiar economía en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1953. Al terminar la carrera de economía obtuve una beca de Naciones Unidas y seguí los estudios de planeación económica en Santiago de Chile y, posteriormente, logré otra beca en la Universidad de Stanford para hacer un doctorado. Al regresar a México me contrató Naciones Unidas y empecé a trabajar en la Comisión Económica para América Latina, para decirlo en pocas palabras.

¿Cómo inició usted su carrera en el sector público en México y cuáles eran los grandes retos que el gobierno mexicano se planteaba en aquel entonces en relación al desarrollo económico?

Empecé a trabajar en el sector público de México en Nacional Financiera como subdirector por una invitación que me hizo el director Gustavo Romero Kolbeck. Ahí me tocó la responsabilidad de atender el conjunto de empresas que tenía Nacional Financiera que en aquella época eran numerosísimas. Tuve la fortuna de desarrollar nuevos proyectos, y aprovechando esa oportunidad y con un personal de primera clase, hicimos más proyectos de inversión que en toda la historia anterior de Nacional Financiera. En cuatro o cinco años creamos empresas tan grandes como Temex¹ que después se vendió al grupo ALFA de Monterrey, entre otros casos. También impulsamos un programa especial para la fabricación de bienes de capital en México, desde aparatos de rayos X hasta forja y acero, etcétera, para llevar a la economía mexicana a completar su estructura económica fundamentalmente en cosas relacionadas con la ingeniería y la fabricación de bienes de producción.

Estuve en el sector público un tiempo, luego me designaron director general de Nacional Financiera y estuvimos trabajando en muchísimos más proyectos de inversión, algunos de los cuales después se transfirieron al sector privado. Ésas son las primeras experiencias en el sector público, después aunque yo quería quedarme en Nacional Financiera me pasaron a la Secretaría de Hacienda² para tratar de encauzar proce-



¹ Tereftalatos Mexicanos.

² En el gobierno de José López Portillo, 1976-1982.

Se estableció un gran programa de modernización de las finanzas públicas que consistía, en materia de impuestos, en sustituir el impuesto del ingreso mercantil por el impuesto al valor agregado y establecer el mismo sistema tributario en todo el país.

Los económicos importantes para el desarrollo del país. En dicha Secretaría nos encontramos con una serie de rezagos muy importantes en materia hacendaria y financiera que tratamos de corregir. Uno de ellos fue el sistema impositivo que venía desde el año 1924, el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre ingresos mercantiles de la década de los cuarenta y entonces nos dedicamos a reformar todo el sistema impositivo.

Se estableció un gran programa de modernización de las finanzas públicas que consistía, en materia de impuestos, en sustituir el impuesto del ingreso mercantil –este nuevo impuesto en cascada terriblemente regresivo– por el impuesto al valor agregado y establecer el mismo sistema tributario en todo el país, para lo cual no sólo se estableció el impuesto al valor agregado sino que se llegó a un convenio fiscal con todas las entidades federativas con el propósito de que dejase de dar incentivos tributarios sin ton ni son, que le costaban mucho a los erarios estatales, y tratara de despolitizar los ingresos que les transfería la federación a través de una bolsa fiscal con participaciones precisadas a cada una de las entidades federativas, y no sólo a los gobiernos de los estados sino además a los municipios de manera que, en lugar de que los alcaldes estuvieran haciendo cola en las secretarías de gobierno de los estados y los gobernadores, hicieran cola en la Secretaría de Hacienda.

En el nuevo sistema ya tenían derecho a recibir una parte previamente asignada de la bolsa fiscal. Esa transformación nos costó casi dos años de negociaciones muy difíciles, pero se llevó a cabo. Se reformó también el Código Fiscal de la Federación y se estableció el IVA en sustitución de treinta y seis impuestos federales, del propio impuesto a las ventas; se sustituyeron de esa manera alrededor de 660 contribuciones locales. ¡Fue una transformación impositiva brutal!, quién sabe cómo lo logramos. Bueno, eso se hizo en el área tributaria: modificar el código fiscal, quitar impuestos como el de ingresos mercantiles, algunos de tipo federales y 660 locales; también se estableció un sistema financiero único que no distorsionara artificialmente la asignación de inversiones, y que los estados no tuvieran que competir para dar concesiones tributarias enormes que les dañaban sus finanzas. Eso se hizo en esa área.

En el área propiamente de las finanzas hicimos otra transformación. México tenía una banca especializada: bancos agrícolas, industriales, de capitalización de ahorro, financieras, etcétera. Entonces, en la Secretaría de Hacienda pensamos que eso daba lugar a una serie de problemas y quejas que tendría que cubrir el gobierno federal. Nos propusimos unificar el sistema con la banca múltiple y fusionar los bancos: pasamos de alrededor de 600 bancos e instituciones financieras a 36. ¡Fue otra reforma brutal, brutal! Se logró a pesar de todas las resistencias

que ahora parecen inmanejables. Se logró pasar de aquel desastre que teníamos a la creación de unas cuantas empresas y bancos con capacidades competitivas a escala internacional porque entonces se fundaron, bueno no se fundaron, se fusionaron en grandes bancos.

En materia de instrumentos financieros, también hicimos una renovación importante que consistió, por ejemplo, en financiar, ya no con recursos del Banco de México, sino financiar el gasto del estado mediante la emisión de bonos de tesorería, los famosos CETES,³ y se empezaron a hacer las primeras emisiones de estos certificados, de manera de tal que el sector público podía manejar sus finanzas de manera mucho más expedita y menos inflacionaria que estar pidiendo siempre créditos al Banco de México. Ésas fueron las principales reformas que a mí me tocó encabezar en la Secretaría de Hacienda y que ciertamente nos dieron un trabajo terrible y muchos dolores de cabeza, pero lo logramos porque ¡imagínense, 660, 600 y pico de bancos a 36! Fue un trabajo horrible porque los banqueros no se querían fusionar, todo mundo quería ser cabeza de león de las nuevas entidades fusionadas, pero se logró y entonces cambió todo el panorama de trabajo de la Secretaría de Hacienda.



Durante esa gestión en donde usted fue titular de la Secretaría de Hacienda en el gobierno de López Portillo, ¿quedaron algunas otras políticas importantes que se trataran de impulsar y que no pudieron concretarse además de las que usted mencionó?

Por supuesto, costó mucho trabajo –y la tarea quedó incompleta– convencer al gabinete económico y al propio presidente de la república de que el mundo había cambiado y que en México ya no se podía mantener una política de sustitución de importaciones y continuar con un tipo de cambio fijo, porque tener un proceso de sustitución de importaciones y seguir aumentando la protección con permisos de importación y con aranceles, y a la vez tener una inflación baja semejante a la de nuestros principales socios comerciales resultaba imposible. Por eso desde que se iniciaron los gabinetes económicos, yo propuse que tuviéramos un sistema de tipo de cambio flexible, pero eso horrorizó; horrorizó a algunos de mis compañeros de gabinete y desde luego al presidente de la república. Como él lo dijo expresamente –por eso me atrevo a señalarlo–, que un presidente que devalúa es un presidente devaluado.

Los Estados Unidos se habían retirado de mantener fijo el precio del oro, ya se había empezado a deshacer el sistema de tipos de cambio fijos propuesto en los acuerdos de Bretton Woods, y México en este

³ Certificados de la Tesorería de la Federación.

Quedaron una serie de tareas pendientes, pero la principal es no haber empezado; no haber comenzado con una estrategia que a la vez te permitiera la sustitución eficiente de importaciones y empezar a promover sistemáticamente nuestras ventas al exterior. En eso México se rezagó mucho y en parte fue producto de la política cambiaria.

nuevo contexto tendría que entrar a mercados más abiertos donde necesitaba flexibilidad, porque evidentemente la inflación en México era superior a la internacional y eso llevaba a revaluar el tipo de cambio y, sobre todo, a dificultar nuestras exportaciones, y en cambio hacernos cada vez más proteccionista para limitar las compras en el exterior. Bueno, esa es una política que no se logró y por eso tuvimos dos crisis: primero la de Echeverría en el año 1976, y luego la de López Portillo en 1982. Ésa es una tarea que quedó pendiente.

Otra cuestión que ya a mí no me tocó⁴ fue que se cometieron una serie de errores en materia de política económica, por ejemplo, quitar la redención en dólares de los llamados mexdólares y la nacionalización bancaria. O sea que quedaron una serie de tareas pendientes, pero la principal es no haber empezado; no haber comenzado con una estrategia que a la vez te permitiera la sustitución eficiente de importaciones y empezar a promover sistemáticamente nuestras ventas al exterior. En eso México se rezagó mucho y en parte fue producto de la política cambiaria.

¿Qué opinión o que reflexión nos merece el hecho de que las políticas específicas como las que usted impulsó tanto en Nacional Financiera como en la Secretaría de Hacienda basadas en el conocimiento y una posición nacionalista, que permitieron avances sustanciales para el país, fueran abandonadas y sustituidas por políticas que nos han llevado al estancamiento económico y la exclusión social?

A mi modo de ver hay tres factores: dos son políticos y prácticamente se dan en cualquier régimen: no basta tener razón, hay que saber convencer; segundo, siempre hay intereses que se afectan en cualquier reforma y entonces uno tiene que tener aliados que ayuden a vencer las resistencias; la tercera consideración que yo le hago es que México tenía un régimen presidencialista con muchos defectos y algunas cualidades. Pero ese régimen presidencialista hacía que todas las versiones o propuestas mayores fueran a converger en el presidente; y el presidente tenía un oído para acá y el otro para allá; oía a unos y oía a otros, y muchas veces no era especialista en la materia. Entonces, a veces, se tomaban malas decisiones. De tal suerte que no es suficiente tener la razón, hay que poder convencer. Segundo, hay que formar alianzas que permitan derrotar los intereses que se oponen al cambio positivo y eso tampoco es nada fácil porque siempre hay unos intereses monumentales; en tercer

⁴ David Ibarra fue Secretario de Hacienda de 1977 a 1982.

lugar, pues ahí está ... el presidencialismo que a veces no permitía hacer algunas cosas y otras las facilitaba. ¡Pero, bueno!

*Es ampliamente conocido que la crisis de la deuda externa en México en 1982, constituyó un parteaguas en la trayectoria de la política económica en el país. En su libro *Ensayos sobre la economía mexicana* refiriéndose a dicho periodo usted utiliza un concepto muy interesante, nos habla de la importación de reformas que atienden más los objetivos y las exigencias de la globalización que los objetivos identificados con los intereses nacionales. ¿Nos puede hablar de ambos?*

Después de la crisis de 1982, México empezó a abrazar, años después, en sus términos y con una gran ortodoxia, el llamado Consenso de Washington, cuyas recomendaciones principales son: abrir los mercados al exterior y disminuir la presencia del Estado en la economía mediante las privatizaciones; es decir, pasar a desregular como si se tratara de un país industrializado. Eso se nos dijo: de esa manera vas a crecer mucho más y vas a tener más bienestar para todos. Nosotros abrazamos esos textos. Cosa muy curiosa, los abraza no sólo el gobierno que tenía muchas presiones foráneas porque en el mundo se quería formar un gran mercado universal y para eso se necesitaba quitar los proteccionismos y, además, asegurar estabilidad de precios porque si no las transacciones internacionales se encontraban con una serie de dificultades. Se nos dijo eso y nosotros lo tomamos a pecho y lo empezamos a instrumentar. Pero curiosamente en México no sólo el Estado sino también los empresarios apoyaron esta política, y digo curiosamente porque significaba desde el punto de vista del gobierno, la destrucción del presidencialismo. ¿Por qué lo digo? Porque antes en México todo mundo le hacía caso al presidente porque era el eje de las políticas: protegía lo mismo a los empresarios que a los trabajadores; entonces el presidente decía, es por acá, pues todo mundo estaba de acuerdo de que era por allá, pero cuando ya deja de proteger a empresarios y trabajadores, ¿por qué le van hacer caso?

Abrazar las políticas del Consenso de Washington significaba la destrucción estructural del presidencialismo político mexicano. Bueno, eso lo hicimos sin darnos mucha cuenta, —como le sucede al hechicero— de qué es lo que estábamos haciendo. No nos dimos cuenta que eso conllevaba a una transformación institucional tremenda de lo que éramos. Así de 1988 al último año de la presidencia de Fox nosotros cambiamos como 50% de los artículos de la Constitución, para adaptarnos a esta economía mundial y al Consenso de Washington. Quitamos aranceles, permisos de importación, quitamos toda la protección financiera, los subsidios, etcétera: es decir, desmantelamos los instrumentos de acción



La Ley del Trabajo en México está absolutamente anticuada, y es cierto que no hay flexibilidad laboral ¿Por qué? Porque los empresarios si contratan un trabajador que está protegido, resulta muy difícil despedirlo; es difícil quitarle prestaciones, pensiones.

del Estado. Habrá que decirlo, muchas veces se necesita dismantelar esos instrumentos pero necesitas crear otros nuevos. Pero de esos nuevos, sólo se crearon algunos y se dejaron enormes huecos. Por ejemplo, en materia agrícola, antes los agricultores o los campesinos sabían cuál era el precio a que podían vender sus productos, porque ahí estaban los precios de garantía, sabían que si el mercado interno o externo ofrecía precios por debajo de su costo de producción, lo podían vender a la CEIMSA⁵ y que había cadenas de comercialización estatales. Además tenían subsidios en materia de energéticos y financieros; sabían con qué tasa de interés iban a pagar.

¡Bueno, quitamos todo eso! Entonces ¿cómo están nuestros campesinos? No saben cuál es el precio que van a recibir por sus productos; entonces ¿cómo van a iniciar la producción, la productividad? Claro, se nos dice, los campesinos mexicanos pueden ir a la Bolsa de Chicago y hacer operaciones a futuro. ¡Se imagina un campesino de Oaxaca haciendo operaciones en la bolsa allá, en Chicago! ¡Increíble! Además, institucionalmente no hemos organizado eso. También se eliminaron las compras que hacía Conasupo,⁶ la CEIMSA, y ¿qué pasó?, pues se crearon unos “tiburones”. Ellos compran cuando está barato y lo revenden cuando está caro. ¡Se hizo una destrucción institucional terrible, sin crear los mecanismos modernos que desarrollaran esas nuevas funciones! Pero eso se hizo prácticamente en todos los terrenos.

Déjeme darle otro ejemplo. En materia de salario, decimos que la Ley del Trabajo en México está absolutamente anticuada, y es cierto que no hay flexibilidad laboral ¿Por qué? Porque los empresarios si contratan un trabajador que está protegido, resulta muy difícil despedirlo; es difícil quitarle prestaciones, pensiones, etcétera. Muy bien, vamos a suponer que México se modernice, ¿qué instituciones permitirían esa flexibilización sin sacrificar o sacrificando menos los derechos adquiridos de los trabajadores? Pues los que hay en los países industrializados. ¿Cuáles son?: el seguro de desempleo, la salud como derecho universal, la jubilación garantizada por años trabajados, etcétera. Esas instituciones en México no se han creado, están planteadas como un tema de política económica: Entonces, ¿se trata de quitar, de destruir, sin compensar, sin modernizar, llevando la situación institucional al pasado, cuando no se tenían derechos? Esto es un ejemplo de cómo se destruyeron las instituciones sin crear otras modernas que desarrollen nuevas funciones. Esto constituye uno de los problemas más graves que estamos acarreado.

⁵ Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A.

⁶ Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

Ubicándonos en la etapa actual que vive México de una transición nacional, podemos decir que hemos avanzado en la transición democrática aunque aún inacabada, pero nada se ha hecho por avanzar hacia una reforma económica nacionalista e incluyente. Todo esto que usted ha mencionado, esta pérdida de ruta o del camino producido por el neoliberalismo me lleva a hacerle la siguiente pregunta: ¿cómo podríamos abordar la reconstrucción económica nacional que pueda canalizar los intereses nacionales?

Mire, la reconstrucción económica nacional tiene que partir de dos o tres elementos fundamentales. Primero, ¿cuáles son los objetivos económicos nacionales? Si nosotros atendemos lo que requiere el exterior, eso es la estabilidad de precios, o si nosotros queremos lo que requiere nuestra gente: empleo y crecimiento. Al estar insertos en una economía global, no podemos desatender aquello, pero tampoco podemos desatender a nuestra gente porque el riesgo es caer en la injusticia social y una ilegitimidad gubernamental. Entonces tenemos que mediar y hacer crecer esta economía y, a la vez, tratar de alcanzar el *trade off* con la estabilidad de precios aceptable. A uno le dicen, no es posible, primero bajas los precios y los estabilizas y luego creces. Pero uno les responde, tenemos 25 años de eso y el país se está quedando rezagado. En cambio, vea usted a países como Corea, China, Vietnam, la India, están creciendo mucho y están insertos en la misma configuración mundial. Es decir, en lugar de la ortodoxia del catálogo del Consenso de Washington, pues veamos qué están haciendo ellos y qué de eso nos es útil... para empezar. Como dije, el primer punto es darle una prelación mucho mayor al crecimiento y al empleo porque si no, no se puede avanzar. Segundo, si vamos a crecer exportando, tenemos que tener una política de fomento exportador y no la tenemos, porque pensamos con este apego a las directrices del Consenso de Washington que el mercado todo lo resuelve, y resulta que no lo resuelve todo; que los chinos tienen una política industrial, los taiwaneses tienen una política industrial clarísima, los coreanos también, que todos tienen intervención estatal prudente como los franceses y, a la vez, permiten la actuación del mercado y están en el mejor de los momentos posibles y nosotros no. Vemos que en China actualmente hay como cuarenta mil proyectos de inversión manufacturera, la producción industrial de buena parte de los países industrializados se está trasladando a China y nosotros tenemos el Tratado de Libre Comercio y no tenemos proyectos ni ocurren inversiones extranjeras relevantes en el caso de México. Allá se están creando centros de investigación apoyados por las empresas transnacionales, aquí había uno, DELPHI, pero que ya cerró. Bueno, nos hace falta, si queremos crecer con vistas a los mercados externos,



MEMORIA VIVA

Un golpe de timón. México en la visión de David Ibarra



tener una política decidida de fomento a la exportación, y unir nuestras fuerzas privadas con las del sector público; se hace en Francia, ya ve las declaraciones recientes de Sarkozy diciendo con mucha calma que el desempleo no le gusta, que hay que fomentar la política industrial. En México no tenemos política industrial y de fomento a las exportaciones.

Tercer punto, la inversión extranjera no va hacia los países estancados cuyo mercado no crece, va a los países donde crece el mercado interno, por eso es que va a China, por eso es que va a Brasil y viene poco a México. Cuando se nos acabó lo que teníamos por vender –me refiero a las empresas públicas y también privadas– pues cada vez viene menos inversión extranjera, porque la economía mexicana no crece ¿Qué exige eso? Hacer crecer el mercado interno, y para hacerlo crecer se necesita de una política decidida de empleo en el sector moderno de la economía, porque no es posible que en México, según se cuenta, entre el treinta y el cincuenta por ciento de la población activa esté en el sector informal de bajísima productividad y por eso truenan problemas como el del seguro social. La dificultad en el seguro social no son las pensiones, sino que no hay ingresos de nuevos trabajadores que sostengan a los viejos. Entonces creamos una serie de fricciones y una serie de problemas y no tenemos claridad de cómo empujar hacia adelante la solución de los mismos. Tenemos que tener una política de crecimiento; tenemos que tener una política de fomento a las exportaciones; tenemos que tener una política industrial; tenemos que tener una política de fomento al empleo y al crecimiento del mercado interno. Con eso empezamos. En el futuro puedo seguir creciendo, pero defendiendo y conservando los recursos de este país. Si no lo hacemos, este país se nos va.

Sin embargo, para poder aplicar todas estas cinco políticas, tendríamos que resolver algunos problemas ya creados durante el período del neoliberalismo. Una de ellas, muy perniciosa, fue la reforma financiera de 1989 en México, ¿cuáles son las consecuencias actuales de dichas reformas y a qué se refiere usted cuando –en su libro antes citado– nos dice que el país necesita un rediseño institucional del sector financiero congruente con los objetivos productivos y regulatorios nacionales?

En México se hicieron las reformas del sistema financiero de 1988, 1989 y... los años siguientes, ¿qué hicimos? Bueno, abruptamente quitamos todas las instituciones financieras, proteccionistas, etcétera. Por ejemplo, el encaje legal servía para guardar recursos de la captación bancaria y orientarlos hacia los sectores donde el Estado creía, bien o mal, que eran prioritarios. Teníamos las instituciones de fomento económico como el FIRA, el Fonei,⁷ etcétera, que servían también para atender prioridades

industriales, agrícolas y comerciales de México. Eso se borró, se quitó el encaje legal y prácticamente esos organismos desaparecieron. Hicimos mal, empezamos a dismantlar la banca de desarrollo. ¿Cómo dismantlamos la banca de desarrollo? Haciéndola de segundo piso. La banca de desarrollo lo que tiene es poder fomentar proyectos nuevos y resulta que ahora ya no fomentan nada. ¿Por qué? Porque si es de segundo piso significa que tienen que venir los recursos de la banca comercial y pedirle que les descuenten esos créditos a la banca comercial. No es sencillo, pues en México no se acostumbra hacer eso; entonces no se hace. ¡Derruimos todos los mecanismos de fomento industrial, agrícola y de servicios; los derruimos! ¿Qué más hicimos? ¡Ah! dijimos: pues los bancos ahora ya pueden cobrar las tasas de interés que quieran y vamos a dar más concesiones para que se creen más bancos. Bueno, pues esto ¿qué es lo que ocasionó?: una competencia atroz de nuevos banqueros por llevarse cachos del mercado; en parte porque lo había abandonado el Estado, en parte, porque entre ellos mismos había aumentado el número de jugadores y ¿qué pasó? Que hubo una expansión brutal del crédito (24%), y del producto interno bruto (72%). Con la reprivatización de los bancos los nuevos banqueros perdían a su vez el oficio experimentado de la banca. El antiguo oficio de la banca que conocía a la clientela. Y que como el Estado se llevaba entre el treinta y cuarenta por ciento de los depósitos tenían que conocerla muy bien para poder asignar apropiadamente el crédito. Bueno, para los nuevos banqueros la relación directa de conocimiento con los prestatarios era desconocida y al mismo tiempo buscaban tener mayor amplitud de mercado. ¿Entonces que ocurrió? Al quitar las trabas internas y las externas al crédito hubo una explosión crediticia y luego, simultáneamente, se tomó otra medida: liberamos las importaciones y entonces fue que disminuimos sensiblemente la capacidad competitiva de muchas empresas mexicanas. Entonces, dar crédito a troche y moche, más la avalancha de importaciones que venían, hicieron que muchas empresas no pudieran pagar los créditos y ésa fue la génesis de la crisis de 1995. No hay otra, ésa es la génesis, y todas las instituciones, para variar, de regulación bancaria se habían quedado obsoletas, porque estaban acostumbradas al viejo sistema y no se crearon nuevos mecanismos que regularan la nueva banca privatizada. Ese es el problema que tuvo la banca, y de ahí en adelante, “después de quemarse con la leche, los banqueros hasta al jocoque le soplan”, dejaron de prestar.

Con la reprivatización de los bancos los nuevos banqueros perdían a su vez el oficio experimentado de la banca. El antiguo oficio de la banca que conocía a la clientela. Y que como el Estado se llevaba entre el treinta y cuarenta por ciento de los depósitos tenían que conocerla muy bien para poder asignar apropiadamente el crédito.

⁷ FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura; Fonei: Fondo Nacional de Equipamiento Industrial.

Este es un sistema productivo que pareciera poder sobrevivir sin el crédito del sector financiero. Si bien el crédito en general está aumentando, ¿a quién se lo otorga? Lo están dando al consumo, a las tarjetas de crédito, una “piscachita” al sector inmobiliario, pero como el sector inmobiliario ya tronó en los Estados Unidos, va estar difícil que sigan otorgándolo acá en México.

Desde 1995 a la fecha el crédito del sector comercial bancario, destinado a la producción, ha caído más de 50% en términos reales, y la banca de desarrollo cada vez presta menos, pues también ha caído otro 50% en términos reales. Este es un sistema productivo que pareciera poder sobrevivir sin el crédito del sector financiero. Si bien el crédito en general está aumentando, ¿a quién se lo otorga? Lo están dando al consumo, a las tarjetas de crédito, una “piscachita” al sector inmobiliario, pero como el sector inmobiliario ya tronó en los Estados Unidos, va estar difícil que sigan otorgándolo acá en México. Lo más seguro, al consumo: es decir, para comprar refrigeradores, estufas, automóviles, y a las tarjetas de crédito. Ahora lo que hace el sector bancario es verdaderamente leonino, una tarjeta de crédito trae –en promedio de los bancos– una tasa de interés mayor a 30% real ¡eso no se había permitido en ningún país medianamente civilizado del mundo! Bueno, ya empieza a generar problemas, porque están aumentando las carteras vencidas, pero con esas tasas todavía tienen margen. Eso es lo que ha ocurrido en el sector financiero.

¿Qué opinión le merece el comportamiento del Banco de México que con su autonomía trata de regular solamente la estabilización de los precios pero no se preocupa por problemas como los que usted está mencionando, que tienen que ver con el compromiso social de impulsar el crecimiento y el empleo?

La Ley Orgánica del Banco de México, cuando se cambió, se hizo con estricto apego al llamado Consenso de Washington. Hay que procurar antes que nada la estabilidad de PEMEX y, entonces, el Banco Central no puede ser parte del gobierno, tiene que ser autónomo, no prestarle al gobierno más que cantidades limitadas para el manejo de la tesorería, y enseguida darle al Banco de México como único objetivo, y objetivo dominante, procurar la estabilidad de precios pero no el crecimiento. En este caso no nos fijamos que la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de Tokio en Japón y muchos otros bancos centrales, tienen las dos funciones y tienen que ir combinando esas funciones. En México por el contrario, nos fuimos al extremo de la estabilidad de precios y entonces aquí bruscamente invertimos los problemas del Banco de México. Antes es posible que el Banco de México hubiese prestado en exceso, algunas ocasiones, al gobierno y que entonces eso hubiera validado un cierto desorden presupuestario; pero ahora qué ocurre: exactamente lo contrario, el Banco de México sólo puede cuidar los precios, no le importa el desarrollo y entonces con subir las tasas de interés o revaluar el tipo de cambio, el Banco de México atenúa así las presiones inflacionarias; ¿a cambio de qué?: de desacelerar artificialmente el crecimiento y de res-

tringir artificialmente la capacidad competitiva del país, porque si aquí las tasas de interés son altas y el tipo de cambio está revaluado, ¡bueno pues cualquier exportador americano o canadiense o de Europa tienen la ventaja enorme para introducir importaciones! Esto es una de las cosas que se tienen que ir modificando con el tiempo y pensar, que si bien los gobiernos ciertamente algunas veces son irresponsables, lo son más cuando no definen una sola política económica, y no como ocurre en nuestro país que por un lado está la Secretaría de Hacienda y por el otro el Banco de México, porque eso tiene un cierto tufo a... esquizofrenia.

Usted ha mencionado que la reforma económica tiene que darse en el marco de una reconstrucción integral del sistema institucional mexicano, ¿cómo concretarse? ¿A través de la reforma del Estado?

Creo que se puede concretar a través de la reforma del Estado, ¿pero cuál será la reforma del Estado? Todavía no está nada claro. Creo que tendríamos que empezar por políticas relativamente simples. Cuando digo simples, digo esto: el presidencialismo, el viejo autoritarismo ya no funciona, porque el presidente ya no protege a nadie, entonces cómo sustituir ese presidencialismo; tenemos que crear órganos de mediación política donde estén representados los ciudadanos, los trabajadores, los empresarios y el gobierno, para comprometerse en los principales parámetros de la política económica y social. Esos organismos no los tenemos. En las cámaras los partidos tienen enfoques distintos y resulta difícil que se pongan de acuerdo. Pero si los ciudadanos, los empresarios y el gobierno se ponen de acuerdo limitan las distorsiones que puedan tener lugar en el Congreso de la Nación presentando los lineamientos claros para tomar las medidas de políticas legislativas. México en ese sentido tiene que crear órganos de mediación política, por ejemplo, crear un Consejo Económico y Social como existe en todos los países avanzados y prácticamente en todos los pequeños países europeos. En Francia existe –usted conoce la experiencia– en donde esos acuerdos se llevan al congreso para darles vigencia de ley. Incluso se puede pedir que el consejo económico y social mande iniciativas de ley en el ámbito de la política económica, año con año, y la de largo plazo quede sometida al acuerdo de este consejo, aunque el gobierno pueda o no hacerle caso.

Es imperioso empezar creando un consejo semejante que haga propuestas ¿para qué?, para que la política económica y social responda a las demandas ciudadanas. Porque vea usted, en México tenemos alrededor de 40% de la población pobre, es muy alto, muy alto; tenemos de 30% a 50% en el sector informal, tenemos que sólo un tercio de los trabajadores tienen acceso a los servicios de seguridad social fundamentales



No contamos con una democracia sustantiva, en donde los ciudadanos y sus demandas funcionen como ejes de la política económica y social del gobierno.

(ISSSTE,⁸ Seguro Social, fuerzas armadas, etcétera). ¿Qué quiere decir esto? Que alrededor de 40% o 50% de los ciudadanos de este país no tiene voz, ni se les hace caso al definir las políticas económicas y sociales, y eso no es democrático. Ése, a su vez, es un gran problema; tener una democracia que hasta ahora no ha trascendido y aún arrastra imperfecciones de su sistema electoral. No contamos con una democracia sustantiva, en donde los ciudadanos y sus demandas funcionen como ejes de la política económica y social del gobierno.

¿Con una democracia sustantiva como la nombra usted se podrían cerrar las brechas de la desigualdad social y los riesgos de la inestabilidad social que de ello se derivan?

Claro, sin ella no se van a cerrar nunca, porque aquí lo fácil es que se sigan sacrificando los sacrificados.

Por último, pienso que no podemos hablar de México sin referirnos a la situación que guarda Brasil, el país que tiene las características más parecidas a México, ¿por qué en Brasil hay crecimiento y en México estancamiento? Desde su punto de vista, ¿cómo puede aprovechar México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, para instrumentar una política de desarrollo económico a largo plazo?

Con Brasil tenemos varias diferencias, hay una diferencia histórica: el grado de la industrialización de Brasil. Sobre todo en fabricación de bienes de consumo intermedio y bienes de capital es mucho más grande que el de México. En segundo lugar, los brasileños tienen una mentalidad desarrollista, ellos creen que Brasil va ser el más grande del mundo y lo verifican en sus acciones. En tercer lugar, Brasil con el peso de todas sus deudas y todos sus problemas sociales –incluso en comparación con México–, en materia de lo social, en materia educativa, reforma agraria, etcétera, ha dado pasos enormes. Por ejemplo, en Brasil ya hay salud universal: todo brasileño tiene acceso a los servicios de salud –en México tenemos a dos terceras partes de las familias fuera de los esquemas de salud–. Eso da un reforzamiento al ámbito del mercado interno que no tenemos en México, y protege la formación de los recursos humano de una manera que nosotros en lugar de cuidarla, la desprotegemos. Ésa es una diferencia substancial. Véase por ejemplo: celebramos un Tratado de Libre Comercio con Brasil y ¿cuáles son los resultados? Ya tenemos un déficit creo que de cinco mil millones de dólares con Brasil; o sea, ellos nos exportan mucho y nosotros nada. ¿Por qué? Porque se ponen a estu-

⁸ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

diar qué es lo que nos pueden vender y nosotros no hacemos la tarea, pensamos que el mercado como el maná del cielo nos va caer solito y no, no cae. Ésa es una respuesta ilustrativa. México tiene que hacer algo semejante pero distinto a lo que han hecho otros países con el fomento de sus exportaciones. Por ejemplo, en relación a los países asiáticos ¿qué hacer? Nosotros quitamos toda la protección y quitamos todos los subsidios, los asiáticos no; ellos siguieron subsidiando las exportaciones, ¿a condición de qué?, de que los empresarios poco a poco se pusieran al día. Además combinaron la estrategia de sustitución de importaciones con la de fomento exportador, obligando a los productores de insumos a ser cada día más eficientes para tener acceso a los servicios de crédito y los apoyos fiscales del Estado. ¿Qué más hicieron? En lugar de destruir o de vender sus grandes empresas, se unieron, ligaron los empleos y el gobierno como hicieron los coreanos y los franceses, etcétera. Formaron grandes núcleos de desarrollo; es decir, crearon polos de desarrollo. Bueno eso no lo hemos hecho, ¿qué más hicieron los asiáticos que no hemos hecho los mexicanos? Negociar con las empresas trasnacionales y decirles: mira, yo lo que quiero no es hacer maquila superficial con mano de obra barata; yo quiero ir aumentando el valor agregado, el capital intelectual. Eso es lo que yo quiero, ¿qué quieres tú: crédito, quieres facilidades de producción, quieres tratamiento fiscal? Esas cosas, todo eso te lo doy, te suministro la mano de obra que tú quieras, pero hagamos un convenio que nos permita que resultemos beneficiados ambos. Eso lo hacen todos los días en Asia y aquí no. Aquí otra vez el mercado lo resuelve todo ¡y resulta que el mercado no resuelve nada!, porque el mismo mercado es un invento del hombre.

Por último, me llama mucho la atención estas políticas de transición económica, las cuales usted ve con tanta claridad por su experiencia que tuvo en la Secretaría de Hacienda, donde logró impulsar grandes transformaciones; dígame usted ¿qué tiempo nos llevaría hacer estos cambios?

Mire, tal como vamos, vamos a tardar otros 25 años. No se nota un cambio sustantivo en la orientación de las políticas. Es más, mire, se ha propuesto aquí una de las llamadas reformas estructurales, el CETU.⁹ ¿Qué es el CETU? Es otro IVA; o sea, los consumidores van a pagar más impuestos y las grandes empresas lo podrán repercutir transfiriéndolo a los consumidores. Digo, es más de lo mismo.

⁹ Contribución Empresarial de Tasa Única, propuesta en la Reforma Fiscal de México en 2007.

En relación a los países asiáticos ¿qué hacer? Nosotros quitamos toda la protección y quitamos todos los subsidios, los asiáticos no; ellos siguieron subsidiando las exportaciones, ¿a condición de qué?, de que los empresarios poco a poco se pusieran al día.

MEMORIA VIVA

Un golpe de timón. México en la visión de David Ibarra



Más bien lo que quisiera saber es si existiera la voluntad política de generar un cambio de política económica como usted la describe, tal como se hizo a partir de 1989 con la aplicación de las políticas del Consenso de Washington. ¿Cuánto tiempo piensa que nos podría llevar ese cambio?

Creo que los cambios hay que hacerlos de inmediato, pero ¿cuándo van a madurar? En 10 ó 15 años; no hay de otra, porque hemos destruido las instituciones. Ahora hay que empezar a trabajar de prisa y en la dirección correcta. Lo que no se ve es que estemos escogiendo la dirección correcta.

Sin embargo, percibo que usted mira el futuro con optimismo

¡Por supuesto! Creo que este país tiene capacidad de recobrar el crecimiento y de hacerse cada vez más equitativo, más dinámico, más conector de las innovaciones tecnológicas, pero tenemos que darle un golpe de timón muy fuerte a las políticas económicas y sociales que estamos siguiendo. 🐦

Septiembre de 2007